



Resolución No. 028-CAM-2021

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión extraordinaria No. 060 realizada el día jueves 28 de octubre de 2021, luego del tratamiento del segundo punto del orden del día, “Establecer la periodicidad, día y hora de las convocatorias a sesiones ordinarias de la Comisión de Ambiente”; **Resolvió:** Mantener las sesiones ordinarias, de la Comisión de Ambiente los días jueves a las 08:00 con una periodicidad de 15 días.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria realizada el día jueves 28 de octubre de 2021.

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2021-10-28	
Revisado por:	Gabriela Enríquez	PSGC (S)	2021-10-28	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente